



# Plan de Afectividad, Sexualidad y Género 2023



## 1.- FUNDAMENTACIÓN:

La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como:

*Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.”*

De este modo vivir la sexualidad en plenitud y de manera responsable es uno de los principales pilares del desarrollo del alma humana. Este esencial y complejo elemento se construye y reconstruye así mismo durante cada etapa de la vida y forma parte activa del desarrollo de la identidad del ser humano. Como vemos, la sexualidad se ve determinada por una diversidad de factores biológicos, psicológicos y sociales, como lo son la genética, valores, las creencias y las costumbres de una comunidad, pero, también se ve afectada por la multiculturalidad de un mundo globalizado y el continuo avance de las tecnologías de comunicación.

Se considera la sexualidad como un sistema de la vida humana compuesta de cuatro características u *holones*, Es decir, características que son parte y todo a la vez. Éstas características interactúan entre sí y con otros sistemas en todos los niveles del conocimiento, en particular en los niveles biológico, psicológico y social. Las cuatro características son: el erotismo, la vinculación afectiva, la reproductividad y el sexo genético (Genotipo) y físico (Fenotipo).

- El erotismo es la capacidad de sentir placer a través de la respuesta sexual, es decir a través del deseo sexual, la excitación sexual y el orgasmo.
- La vinculación afectiva es la capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales significativas (la suprema, el amor).
- La reproductividad es más que la capacidad de tener hijos y criarlos, incluye efectivamente los sentimientos y actitudes de maternidad y paternidad, además de las actitudes favorecedoras del desarrollo y educación de otros seres.
- La característica del sexo desarrollado, comprende el grado en que se vivencia la pertenencia a una de las categorías dimórficas (femenino o masculino). Es de suma importancia en la construcción de la identidad, parte de la estructura sexual, basado en el sexo, incluye todas las construcciones mentales y conductuales de ser hombre o mujer. Uno de los productos de la interacción de estos holones (elementos integrados) es la orientación sexual. En efecto, cuando interactúan el erotismo (la capacidad de sentir deseo, excitación, orgasmo y placer), la vinculación afectiva (la capacidad de sentir, amar o enamorarse) y el género (lo que nos hace hombres o



mujeres, masculinos o femeninos) obtenemos alguna de las orientaciones sexuales a saber: la bisexualidad, la heterosexualidad y la homosexualidad.

Educar o formar en sexualidad reviste entonces de una importancia trascendental en la continua evolución del ser humano. También lo es la efectividad, aquel conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que impregnan los actos de las personas, afectando el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con sí mismo y con los demás. Tan es así, que la misma OMS ha considerado la educación de la sexualidad y afectividad como un derecho intrínseco a cada individuo:

*La educación afectivo-sexual es un derecho de niños, niñas y adolescentes junto a otros derechos sexuales, como libertad sexual, privacidad, equidad, convivencia en igualdad y sin discriminaciones. Todo niño tiene derecho a respuestas sinceras y a la educación. Todo niño tiene derecho a una educación sexual de calidad.*

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el curriculum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

En vista a este nuevo paradigma educativo, cada establecimiento educacional debe elaborar estrategias pertinentes y eficientes que permita a cada estudiante comenzar a construir y reconstruir su proyecto de vida. Esto significa, realizar esfuerzos significativos que generen un ambiente educativo fundado en el respeto y valoración del ser humano integral. Es importante que estos esfuerzos se transformen en objetivos alcanzables en el corto, mediano y largo plazo y, además, que logren abordar las distintas temáticas del desarrollo personal, intelectual, moral y social de toda la comunidad educativa.

## 2.- OBJETIVO GENERAL.

El desarrollo, implementación y seguimiento de este plan de trabajo, tiene como objetivo primordial, establecer una gestión institucional que promueva el diálogo y reflexión sobre el desarrollo personal, autocuidado y la autoestima; el desarrollo de habilidades sociales como base de las relaciones interpersonales y afectivas; la importancia de la vida familiar y el fortalecimiento de la comunicación y confianza entre los miembros de la misma; el análisis de la sexualidad y todas sus dimensiones; las orientaciones y estereotipos sexuales; la complementariedad de los sexos y la desmitificación de los roles sexuales, además, de la relación de los valores y principios humanos en relación a los sellos que posee nuestro establecimiento.



### 3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- \* Desarrollar hábitos saludables que permita alcanzar un estado de bienestar físico y psicológico.
- \* Promover el pensamiento valorativo positivo a los rasgos corporales, mentales y espirituales de los estudiantes.
- \* Desarrollar la empatía, asertividad, resiliencia, el pensamiento crítico y flexible, la tolerancia y aceptación a la diversidad.
- \* Promover la resolución de conflictos con base en el respeto y el continuo diálogo.
- \* Reforzar la importancia del núcleo familiar como la principal institución en la formación de los niños.
- \* Convocar a las familias a hacerse partícipe del desarrollo personal de los estudiantes, contrayendo lazos de pertenencia y confianza con la comunidad educativa.
- \* Analizar y reflexionar respecto al concepto de sexualidad y las dimensiones que la componen.
- \* Promover la igualdad de género y reflexionar sobre los cambios culturales de la sociedad chilena.

### 4.- ESPACIOS EN EL COLEGIO DONDE IMPLEMENTARÁ EL PLAN DE TRABAJO.

La implementación del presente plan de trabajo se realizará de manera transversal a toda la comunidad educativa y será considerado de forma explícita en el proyecto institucional del establecimiento. (PEI)

Otras instancias serán:

- Los Consejos de Profesores.
- Asignatura de Orientación.
- El resto de las asignaturas y talleres que se impartan en el establecimiento.
- En toda práctica docente.
- Charlas, talleres enfocados a las temáticas de sexualidad, afectividad y género.
- Reuniones de padres y apoderados
- Reglamento de convivencia escolar.



## 5.- DETALLE DE ACTIVIDADES POR NIVEL Y OBJETIVO.

OBJETIVO:	Desarrollar hábitos saludables que permita alcanzar un estado de bienestar físico y psicológico.
NIVEL:	PRE-ESCOLAR
ACCIÓN	Elaboración de pautas de conducta que puedan realizar los niños de pre-escolar, que vayan orientadas a mantener o alcanzar un bienestar físico y/o psicológico.
DESCRIPCIÓN	Normalización: Educar y fomentar el respeto por sus pares, tías y comunidad. Además del respeto a sí mismo. Cuidado de mi cuerpo: Reforzar la autonomía y la higiene personal. Hábitos saludables: Elaboración de una minuta de alimentación saludable (colaciones) y actividades que incluyan las temáticas de “vida saludable”
FECHAS	INICIO: MARZO
	TERMINO: DICIEMBRE
RESPONSABLES	PADRES (cumplimiento de la normativa) EDUCADORAS Y ASISTENTES (verificación) INSPECTORIA
RECURSOS	Comunicación a Padres, Carteles de Colaciones, Apoyo audio-visual, útiles de aseo.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Informe de Normalización 1° y 2° semestre.
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA



OBJETIVO	Desarrollar hábitos saludables que permita alcanzar un estado de bienestar físico y psicológico.
NIVEL:	PRE-ESCOLAR
ACCIÓN	Elaboración de pautas de conducta que puedan realizar los niños de pre-escolar, que vayan orientadas a mantener o alcanzar un bienestar físico y/o psicológico.
DESCRIPCIÓN	<p>Al inicio del año escolar los Profesores de Educación Física elaborarán un cronograma de contenidos y actividades pedagógicas que desarrollen en los estudiantes de preescolar los objetivos de aprendizajes propios de los niveles en cuestión.</p> <p>Entre las actividades propuestas se incluirán:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actividad física y pre-deportes.</li><li>- Hábitos de Aseo.</li><li>- Muestras deportivas y/o folclóricas.</li></ul>
FECHAS	INICIO: MARZO
	TERMINO: DICIEMBRE
RESPONSABLES	PROFESORES DE ÁREA (EFI) EDUCADORAS Y ASISTENTES
RECURSOS	Elementos deportivos (balones, lentejas, colchonetas, etc.), Disposición de espacios abiertos (patios, canchas, gimnasio)
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Cronograma de contenidos Preescolar Reuniones UTP Cuaderno de docentes y educadoras
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA



OBJETIVO	Promover el pensamiento valorativo positivo a los rasgos corporales, mentales y espirituales de los estudiantes.
NIVEL:	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMER CICLO (1° A 4° BÁSICO)
ACCIÓN	Generar instancias de reflexión y análisis ante la diversidad, el respeto y la tolerancia.
DESCRIPCIÓN	- La asignatura de ORIENTACIÓN deberá incorporar una unidad temática “DIVERSIDAD”, esta unidad será trabajada a través de apoyo audio-visual que refuerce los valores como la inclusión, el respeto y la tolerancia, buscando la reflexión y la participación de todos los estudiantes
FECHAS	INICIO: 1° SEMESTRE
	TERMINO: 2° SEMESTRE
RESPONSABLES	PROFESORES JEFES EDUCADORAS Y ASISTENTES
RECURSOS	Apoyo audio-visual, proyectores, equipo de audio, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Cronograma de Orientación Cuadernos de los alumnos Infografías, carteles, afiches, etc.
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA



OBJETIVO	Promover el pensamiento valorativo positivo a los rasgos corporales, mentales y espirituales de los estudiantes.
NIVEL:	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMER CICLO (1° A 4° BÁSICO)
ACCIÓN	Generar actividades que promuevan el valor de sí mismos, físicamente, mentalmente y espiritualmente
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>- La asignatura de ORIENTACIÓN deberá incorporar una unidad temática "AUTOCONCEPTO", esta unidad será trabajada a través de charlas, análisis de videos, juegos colaborativos, representaciones artísticas, lectura y creación de cuentos, etc.</li><li>- La asignatura de RELIGIÓN realizará actividades que refuercen los valores y principios humanos, considerando el análisis de distintas culturas y creencias.</li></ul>
FECHAS	INICIO: MARZO
	TERMINO: DICIEMBRE
RESPONSABLES	PROFESORES JEFES PROFESORES DE ASIGNATURA
RECURSOS	Apoyo audio-visual, proyectores, equipo de audio, etc. Láminas, cuentos, plumones, cartulinas, papel craft, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Panificaciones de asignatura Cuadernos de los alumnos Infografías, carteles, afiches, etc.
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA





OBJETIVO	Desarrollar la empatía, asertividad, resiliencia, el pensamiento crítico y flexible, la tolerancia y aceptación a la diversidad.
NIVEL:	EDUCACIÓN BÁSICA SEGUNDO CICLO (5° A 8° BÁSICO)
ACCIÓN	Diseño y confección de murales decorativos que expresen y/o manifiesten los conceptos de tolerancia, equidad de género y diversidad.
DESCRIPCIÓN	Las asignaturas de ORIENTACIÓN y ED. ARTÍSTICA deberán incluir actividades donde los estudiantes investiguen sobre obras y sus autores (pintura-muralismo) nacionales y/o internacionales que hayan utilizado alguno de estos conceptos como inspiración. Para posteriormente diseñar y ejecutar sus propias ideas en algún lugar habilitado por el establecimiento.
FECHAS	INICIO: OCTUBRE
	TERMINO: NOVIEMBRE
RESPONSABLES	PROFESORES JEFES PROFESORES DE ÁREA
RECURSOS	Pinturas (al agua o sintéticos), brochas, rodillos, etc. Espacios habilitados por el establecimiento.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de actividades Exposición de las creaciones
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA



OBJETIVO	Reforzar la importancia del núcleo familiar como la principal institución en la formación de los estudiantes.
NIVEL:	7° y 8° BÁSICO
ACCIÓN	Celebrar el día de la familia en nuestra institución y profundizar respecto a la evolución del concepto familia y su importancia en la sociedad.
DESCRIPCIÓN	<p>El equipo de gestión en conjunto con los docentes del colegio, deberán coordinar e implementar un día institucional donde se reconozca la importancia de la familia para la sociedad y nuestro colegio. Esta deberá ser una celebración abierta a toda la comunidad y en ella se realizarán una serie de actividades como: talleres, conversatorios, manualidades, actividades recreativas, etc.</p> <p>Se implementarán y dictarán charlas por terceros donde se analice y profundice el concepto de familia.</p>
FECHAS	INICIO: PRIMER SEMESTRE / SEGUNDO SEMESTRE
	TERMINO: PRIMER SEMESTRE / SEGUNDO SEMESTRE
RESPONSABLES	EQUIPO DE GESTIÓN – PLANA DOCENTE CENTRO DE PADRES – CENTRO DE ALUMNOS
RECURSOS	Materiales de escritorio (papelería, lápices, cintas, etc.) Equipo de ampliación Escenarios, espacios abiertos, salas, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Asistencia y participación de la comunidad
FINANCIAMIENTO	COLEGIO



OBJETIVO	Analizar y reflexionar respecto al concepto de sexualidad y las dimensiones que la componen.
NIVEL:	1° Y 2° MEDIO
ACCIÓN	Establecer un mes dedicado a reflexionar sobre las distintas dimensiones de la sexualidad, esta recibirá el nombre de “MES DEL AMOR”
DESCRIPCIÓN	Para la implementación del “MES DEL AMOR”, se considerarán 4 semanas de trabajo. Cada semana tocara reflexionar sobre una de las dimensiones que componen la sexualidad, a través de talleres, actividades manuales, charlas, etc. Al finalizar el mes los estudiantes deberán presentar un producto (infografía, trípticos, afiches, etc.) que deberán presentar y explicar a sus compañeros de 7° y 8° básico.
FECHAS	INICIO: OCTUBRE
	TERMINO: OCTUBRE
RESPONSABLES	EQUIPO DE GESTIÓN – PLANA DOCENTE
RECURSOS	Materiales de escritorio, recursos audio- visuales, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Productos finales – presentación de productos.
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA



OBJETIVO	Promover la igualdad de género y reflexionar sobre los cambios culturales de la sociedad chilena.
NIVEL:	3° y 4° MEDIO
ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>- Celebración de Fiestas Patrias Interculturales</li><li>- Jornadas de Reflexión Equidad de Género</li></ul>
DESCRIPCIÓN	<p>Durante la planificación de las actividades de fiestas patrias, el área de Ed. Física, considerará en sus muestras artísticas representaciones que involucren a otras culturas nacionales y/o latinoamericanas.</p> <p>En la asignatura de HISTORIA, GEOGRAFIA Y SOCIEDAD, los profesores deberán incluir los procesos sociales que reivindican el rol de la mujer en la sociedad mundial y especialmente en nuestro país.</p>
FECHAS	INICIO: 1° SEMESTRE – 2° SEMESTRE
	TERMINO: 1° SEMESTRE – 2° SEMESTRE
RESPONSABLES	PROFESORES DE AREA
RECURSOS	Equipo de amplificación Escenarios, espacios abiertos, salas, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de las actividades Registros audio-visuales Afiches, infografías, trípticos, etc.
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA